

Asistentes:	Presidenta	Carmen Martínez Ten (asistencia parcial)
	Vicepresidente	Luis Gámir Casares
	Consejero	Antonio Colino Martínez
	Consejero	Antoni Gurgu i Ferrer
	Consejera	Rosario Velasco García
	Secretaria General	Purificación Gutiérrez López

Convocatoria: 19 de enero de 2012.

La reunión comienza ejerciendo de Presidente, el Vicepresidente Luis Gámir, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4.4 de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, reformada por la Ley 33/2007, de 7 de noviembre.

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.215 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL 18 DE ENERO DE 2012.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite normal.
2. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 2.1 Propuesta para la participación del CSN en el proyecto internacional de investigación “Fire Propagation in Elementary, Multi-room Scenarios” (PRISME II) coordinado por la NEA-OCDE.
3. Propuesta de Plan Anual de Trabajo CSN 2012.
4. Propuesta de Plan de Formación 2012 del CSN.
5. Propuesta de Plan Anual de Trabajo de Tecnologías de la Información 2012.



Trámite simplificado

6. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
7. Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

8. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
9. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
10. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
11. Informaciones específicas.
 - 11.1 Memoria Anual 2011 del Pleno del CSN.
12. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretaria General.
 - 12.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.
 - 12.2 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.
13. Comisiones del Consejo y comités.
14. Cumplimiento de encargos del Consejo.
15. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 - 15.1 Delegaciones en la Presidenta.
 - 15.2 Delegaciones en los Directores Técnicos.
16. Informe de los Directores Técnicos.
17. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.215 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL 18 DE ENERO DE 2012.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba el acta núm 1.215 que contiene los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 18 de enero de 2012.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE NORMAL.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguiente:

- HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID (IRA-0447): Valladolid.

Autorización de modificación.

Instalación radiactiva de 2ª categoría dedicada al tratamiento de pacientes mediante técnicas de radioterapia externa mediante haces de fotones y electrones, braquiterapia y tratamiento en medicina nuclear que solicita autorización de modificación por incorporación de un nuevo acelerador para radioterapia y por remodelación del servicio de medicina nuclear.

El Pleno del Consejo considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de la evaluación realizada, siguiente:

- CSN/IEV/MO-16/IRA-0447/2012

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la autorización en los términos presentados.

2. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

2.1 Propuesta para la participación del CSN en el proyecto internacional de investigación “Fire Propagation in Elementary, Multi-room Scenarios” (PRISME II) coordinado por la NEA-OCDE.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa a la aprobación de la participación del CSN en el proyecto internacional de investigación “Fire Propagation in Elementary, Multi-room Scenarios” (PRISME II) coordinado por la NEA-OCDE, remitida por la Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento.

La propuesta tiene por objeto permitir la participación del CSN en el proyecto PRISME II de la NEA-OCDE, cuyo objetivo fundamental es la realización de experimentos de incendio a gran escala en las instalaciones propiedad del IRSN francés para desarrollar y perfeccionar los códigos que simulan la propagación de incendios. En esta segunda fase se abordarán de forma específica escenarios de propagación vertical de humo y de propagación de fuego a través de bandejas de cables, y se evaluará el rendimiento de los sistemas de extinción de incendios basados en agua.

La duración del Acuerdo será de 5 años y el CSN realizará los pagos a la NEA a partir de 2012. El coste total del proyecto para el CSN es de 250.000 €. (50.000 € a pagar anualmente desde 2012 a 2016).

La Subdirección de Asesoría Jurídica ha informado favorablemente la propuesta y la Comisión de Formación e I+D de 15 de febrero de 2011 dio su visto bueno para su envío al Pleno.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la DSN y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la participación del CSN en el proyecto internacional de investigación “Fire Propagation in Elementary, Multi-room Scenarios” (PRISME II), en los términos presentados.

3. PROPUESTA DE PLAN ANUAL DE TRABAJO CSN 2012.

La Secretaría General presenta a consideración del Consejo la propuesta de la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad (UPEC), relativa a la aprobación del Plan Anual de Trabajo (PAT) para el año 2012.

El Consejo **ACUERDA** aplazar este asunto, los miembros del Consejo harán propuestas en relación al PAT.

4. PROPUESTA DE PLAN DE FORMACIÓN 2012 DEL CSN.

La Secretaría General presenta a consideración del Consejo la propuesta de aprobación del Plan de Formación del CSN para el año 2012.

La propuesta tiene por objeto establecer las actividades de formación continua del personal del CSN para el año 2012, estructurándose en torno a siete programas formativos, con un coste máximo de 826.082 €. La propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión Paritaria de Formación en su sesión de 10 de enero de 2012 y por la Comisión de Formación e I+D de 16 de enero de 2012.

Los programas formativos, uno de los cuales se desarrolla en tres subprogramas, son los siguientes: Programas formativos (Total 826.082 €): Técnico de perfeccionamiento y reciclaje (subprogramas de Seguridad nuclear, Protección radiológica y Áreas de apoyo: 388.707 €), Desarrollo directivo (27.280 €), Gestión administrativa (36.647 €), Prevención (19.920 €), Informática general (70.443 €), Idiomas (210.338) € y Habilidades (72.747 €).

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Secretaría General y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el Plan de Formación del CSN para el año 2012, en los términos presentados. Asimismo, el Consejo **ACUERDA** que se informe al Pleno para el seguimiento periódico de la ejecución del Plan de Formación con la periodicidad de la Comisión de Formación e I+D.

5. PROPUESTA DE PLAN ANUAL DE TRABAJO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 2012.

La Secretaría General presenta a consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) relativa a la aprobación del Plan Anual de Trabajo de Tecnologías de la Información (PATTI) 2012.

La propuesta tiene por objeto recoger el programa completo de actividades e inversiones a realizar en el ámbito de las tecnologías de la información del CSN, según el anteproyecto de presupuesto previsto para el año 2012.

El importe del PATTI-2012 es de 3.373.535 € para el año 2012.

Este Plan ha sido informado favorablemente por la Comisión de Recursos y Medios (COREM) en su reunión de 16 de diciembre de 2011.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el Plan Anual de Trabajo de Tecnologías de la Información (PATTI) 2012, en los términos presentados.

Trámite simplificado

6. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguientes:

- ENRIQUE FRUTOS E HIJOS S.A. (IRA-3156): Alcalá de Guadaira (Sevilla).
Autorización de funcionamiento.
- SIEMENS S.A. (IRA-2639): Tres Cantos (Madrid).
Autorización de modificación.
- BIOMEDICAL TECNOLOGÍA VET S.L. (ERX/VA-0005): Valladolid.
Autorización de funcionamiento de empresa de venta y asistencia técnica de equipos.
- JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ MARTÍN S.L. (ERX/O-0014): Oviedo.
Autorización de funcionamiento de empresa de venta y asistencia técnica de equipos.
- DEONTAL SUMINISTROS DENTALES S.L. (ERX/M-0122): Madrid.
Autorización de funcionamiento de empresa de venta de equipos.
- BIO BUSINESS TECHNOLOGY S.L. (OAR-0044): Madrid.
Autorización de modificación de empresa de comercialización y asistencia técnica.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/PM-1/IRA-3156/2012
- CSN/IEV/MO-4/IRA-2639/2012
- CSN/IEV/AUT/ERX/VA-0005/12
- CSN/IEV/AUT/ERX/O-0014/12
- CSN/IEV/AUT/ERX/M-0122/12
- CSN/IEV/MO-1/OAR-0044/12

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las seis autorizaciones en los términos presentados.

7. ASUNTOS VARIOS.

7.1 Protección al paciente.

El Consejo **ACUERDA** solicitar a la consejera Rosario Velasco la elaboración de un informe sobre el trabajo desarrollado por el CSN sobre protección al paciente.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

8. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del 13 al 20 de enero de 2012.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

Adicionalmente **ACUERDA**, que se deberá presentar al Pleno un informe posterior explicativo en los casos en que se produzcan retrasos significativos en el tiempo fijado para la realización de las recargas de las centrales nucleares.

9. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General informa al Pleno del Consejo sobre los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

11.1 Memoria Anual 2011 del Pleno del CSN.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la Memoria Anual del Pleno del Consejo en el año 2011.

El Consejo aportará sus comentarios al documento presentado por la Secretaría General.



12. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

12.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.

12.1.1 Definición de la delegación de alto nivel del CSN en la *Regulatory Information Conference*, RIC 2012.

12.1.2 Video Institucional del CSN (en español).

12.1.3 Agenda preliminar de la reunion bilateral con la Nuclear Regulatory Commission (NRC).

12.1.4 Informe sobre la presencia del CSN en medios de comunicación, diciembre 2011.

12.1.5 Propuesta de carta de respuesta al Ministro de Industria, Energía y Turismo en relación con la modificación de la Orden, ITC/1785/2009, de 3 de julio.

12.1.6 Publicaciones:

-Revista Alfa nº 15

12.2 Consejero Antoni Gurguí i Ferrer.

Informa sobre la tercera reunión del EU Stress Test Peer Review Board.

12.3 Consejera Rosario Velasco García.

Informa sobre la reunión de HERCA que se celebrará en España en el mes de mayo de 2012, organizada por el CSN.

12.4 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.

12.4.1 Acta firmada del Pleno nº 1214, correspondiente a la reunión celebrada el día 18-12-2011.

12.4.2 Resolución de 18 de enero de 2012, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011, por el que se aprueba la designación del emplazamiento del Almacén Temporal Centralizado de combustible nuclear gastado y residuos de alta actividad y su Centro Tecnológico Asociado.

12.4.3 Resolución de 14 de diciembre de 2011, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria, para el año 2012, de becas de formación para la especialización en materia de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

12.4.4 Real Decreto 1823/2011, de 21 de diciembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, y Real Decreto 1/2012, de 5 de enero, que lo modifica.

12.4.5 Reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados, por la que se modifica el artículo 46.1.

12.4.6 Jornada sobre la I+D del CSN en el año 2011.

12.4.7 Real Decreto 239/2012, de 23 de enero, por el que se nombra Director General de Política Energética y Minas.

13. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

En este punto del orden del día tiene lugar el intercambio de información entre los Miembros del Consejo en relación con la planificación de las reuniones de las Comisiones del Consejo y de los comités de enlace, así como la previsión de temas a tratar y los resultados de las reuniones celebradas recientemente.

13.1 Consejero Antonio Colino Martínez.

El Consejero presenta acta de la XXXIV reunión de la COFID.

14. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

No se presentó ningún asunto en este punto del Orden del día.



15. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

15.1 Delegaciones en la Presidenta.

15.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 10/01/2012: Concesión de licencias de supervisor (5) de instalaciones radiactivas.

15.2 Delegaciones en los Directores Técnicos.

15.2.1 Emisión de instrucciones técnicas.

- Instrucción técnica CSN/IT/DPR/11/07 de 02/01/2012 de la DPR a ENRESA sobre la aparición de agua en las celdas de almacenamiento de residuos de baja y media actividad del C. A. El Cabril.

16. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

En cumplimiento de lo establecido por el Pleno del Consejo, se solicita la presencia de los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica para informarles de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión. Los Directores Técnicos, por su parte, informan al Consejo sobre los asuntos más relevantes relacionados con sus respectivos ámbitos de competencia.

17. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas veinte minutos del día veinticinco de enero de dos mil doce.

LA SECRETARIA

VºBº

LA PRESIDENTA